

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA**

En la Ciudad de México siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos, del día treinta de mayo del año dos mil veintitrés, con una asistencia de 40 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

La diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana solicitó el uso de la palabra para agradecer a las autoridades de la Ciudad y del Estado de México por la captura del asesino de un perro en el municipio de Tecámac.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/020/2023 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la realización de sesiones solemnes del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura. A continuación, la Presidencia solicitó a la secretaria dar lectura del orden del día.

A continuación, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a las y los invitados distinguidos, así como a las y los galardonados de la Medalla al “Mérito Internacional 2022”.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: al Diputado Royfid Torres González integrante de la Asociación Parlamentaria Ciudadana; a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; al Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; a la Diputada Mónica Fernández César del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y al Diputado Alberto Martínez Urincho del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

La Presidencia agradeció la presencia de la titular de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, Claudia Curiel de Icaza.

Inmediatamente, la Presidencia solicitó a las y los integrantes de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias a realizar la entrega de las medallas a las y los galardonados en sus diferentes categorías. Asimismo, la Presidencia felicitó a todas y todos los galardonados.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 30 DE MAYO DE 2023



De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.